

## LINEAS DE CREDITO

PREGRADO



LARGO PLAZO ACCES

LARGO PLAZO CERES

POSTGRADO



CREDITO MEDIANO PLAZO

## BENEFICIOS PARA CREDITOS DE PREGRADO:



### SUBSIDIOS

A los estudiantes registrados en los niveles **1** ó **2** del SISBEN debidamente certificados, se les concede un **SUBSIDIO EDUCATIVO**, que el mismo beneficiario puede destinar al momento de grabar la solicitud, cubre el **25%** de la matrícula o para los gastos de su sostenimiento, el equivalente a **1.15** salarios mínimos (SMMLV) por semestre. El desembolso para matrícula se gira directamente a la Institución de Educación Superior y para sostenimiento a la cuenta Bancaria del beneficiario.



### ALIANZAS ESTRATEGICAS

El ICETEX ha firmado convenios con Departamentos, Municipios y otro tipo de entidades, con el fin de ampliar la cobertura, optimizar los recursos del Estado y prestar un mejor servicio a los estudiantes de méritos académicos que requieren apoyo para el ingreso, permanencia y culminación de los programas de educación superior.

Entre estos se encuentra el suscrito con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, con el fin de dar incentivos a los jóvenes más pobres para su ingreso a la educación superior. El incentivo se entregará a los jóvenes con crédito **ACCES O CERES** registrados en el programa **FAMILIAS EN ACCION**; el incentivo semestral es de **1.15 salarios mínimos**, por un máximo de 6 semestres, que se consignan en la cuenta bancaria del estudiante. Para ser beneficiario de este convenio, durante la inscripción al crédito o la renovación, el estudiante debe informar que pertenece al programa FAMILIAS EN ACCION y posteriormente **certificarlo ante la IES a través del carné que para tal efecto expide el Programa.**

Ingresa a [www.lcetex.gov.co](http://www.lcetex.gov.co) ➡ **Créditos Educativos** ➡ **Estudios de**

**Pregrado** ➡ **Largo plazo Ceres** ó **Largo Plazo Acces** ➡ **Sigue Las Instrucciones.**

## PASOS PARA SOLICITAR CREDITO CON EL ICETEX

### SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS

#### INGRESAR

[WWW.ICETEX.GOV.CO](http://WWW.ICETEX.GOV.CO)

#### CREDITOS EDUCATIVOS

#### ESTUDIOS DE PREGRADO

#### PREGRADO PAIS

- CREDITOS A MEDIANO PLAZO – CREDITOS LARGO PLAZO ACCES
- CREDITOS PARA ESTUDIANTES DE LOS CERES



El estudiante decide cual de estas tres modalidades le interesa.

Después de elegir la modalidad, el estudiante debe ingresar al link

**SOLICITUD DE CRÉDITO** y realizar los siguientes pasos:

1. Consultar el cronograma de solicitud y adjudicación de crédito asignado para la Universidad
2. Diligenciar Formulario Deudor solidario, Imprimir el recibo que el sistema expide, después de diligenciado el formulario, se debe cancelar en el banco que allí indique.
3. Después de 24 horas de haber consignado, se debe consultar el resultado del estudio del Deudor solidario ingresando al link: **Consultar resultado C.I.F.I.N (se ingresa con el No. De cédula del estudiante y el No. de referencia que aparece en el recibo).**
4. Si el resultado sale **NO APROBADO**, realizar nuevamente el proceso con otro deudor solidario, si por el contrario el resultado sale **APROBADO**:
5. Diligenciar el formulario del Beneficiario (estudiante), llenando todos los espacios hasta llegar a la última parte, donde aparece enviar formulario.
6. Consultar los resultados en las fechas establecidas en el link *verificar estado de la solicitud*.
7. Si el crédito es aprobado, reunir la documentación necesaria para su legalización (**ver documentos requeridos**) y dirigirse a la Universidad de Caldas para solicitar el **PAGARE Y LA CARTA DE INSTRUCCIONES** ó comunicarse con la coordinación del Icetex, Teléfono 8781500 ext. 11-121, email: [icetex@ucaldas.edu.co](mailto:icetex@ucaldas.edu.co) para ser enviado a través del correo electrónico.

**NOTA IMPORTANTE:** Tener en cuenta que después de aprobado el crédito, el estudiante tiene **25 días calendario para presentar la documentación para su legalización, de lo contrario el crédito se ANULARA AUTOMATICAMENTE.**

## **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA LEGALIZACION DEL CREDITO ICETEX**

### **DOCUMENTOS BENEFICIARIO**

- Formulario de Inscripción (imprimir de la página)
- Dos (2) fotocopias del documento de identidad del solicitante.
- Fotocopia del carné del SISBEN, si al momento de registrar su solicitud, informó estar clasificado en este sistema.( No sirve carné de salud)
- Fotocopia del último recibo de pago del servicio público de **energía Eléctrica** del lugar de residencia de núcleo familiar del estudiante.(la registrada en el formulario)
- Copia de la hoja de resultado del Examen de Estado (ICFES) para quienes ingresan a 1° y 2° semestre académico, o promedio de las notas del último período o general , quienes ingresan a tercer semestre en adelante.(no puede estar por debajo de 3.4)
- Para los estudiantes que solicitaron crédito para su matrícula, deben anexar original del recibo de matrícula o constancia de valor de la matrícula. Para los estudiantes que solicitaron crédito dirigido para sostenimiento, anexar copia del recibo de matrícula ya cancelado y certificado de matrícula

### **DOCUMENTOS DEL DEUDOR SOLIDARIO**

- Formulario del deudor solidario firmado (imprimir de la página)
- Dos (2) fotocopias del documento de identidad legibles
- Certificado laboral original o fotocopia no mayor de 30 días, donde se especifique sueldo, cargo, fecha de ingreso y tipo de contrato, certificado de ingresos y retenciones del año anterior. ( para el que es empleado)
- para la persona que es independiente presentar certificado de ingresos elaborado por un contador, con fotocopia de la tarjeta profesional.

**Pagare y Carta de instrucciones:** Estos documentos son entregados al estudiante una vez aprobado el crédito y pueden reclamarse en la oficina de coordinación de crédito ICETEX de la Universidad de Caldas ó en las oficinas del ICETEX en cualquier ciudad del país.

**Notas importantes:** La carta de instrucciones debe ser autenticada ante Notaría, en caso que el estudiante sea menor de edad, será el acudiente quien firme y autentique.

**El pagaré NO SE AUTENTICA, solo se diligencia**

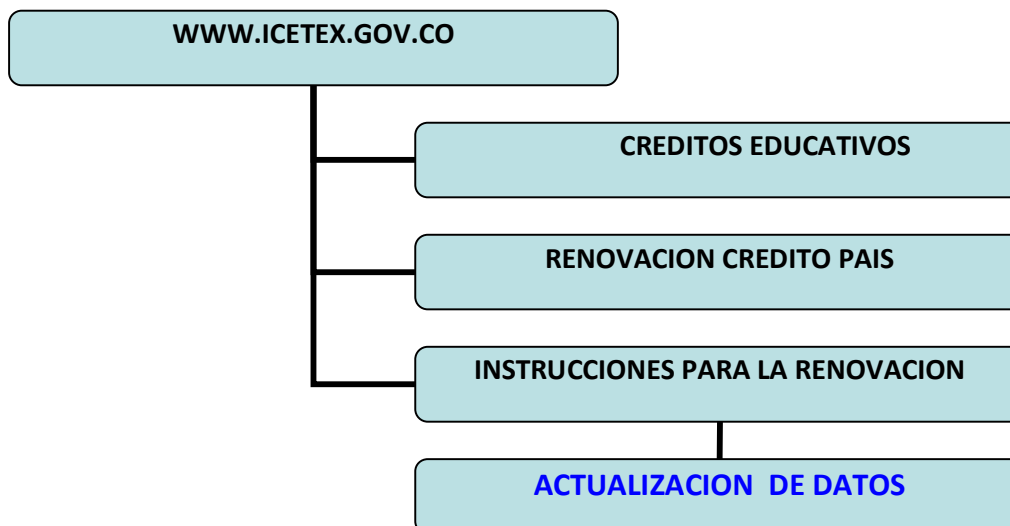
**Verificar que exista COINCIDENCIA en todas las firmas registradas en los documentos remitidos.**

**LOS DOCUMENTOS SE DEBEN PRESENTAR EN CARPETA CELUGUIA TAMAÑO OFICIO DEBIDAMENTE MARCADA CON EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE,**

**FOLIADOS Y LEGAJADOS EN EL ORDEN COMO SE RELACIONAN (EXCEPTO EL PAGARE Y LA CARTA DE INSTRUCCIONES, QUE NO PUEDEN ESTAR ROTULADOS).**

**PASOS PARA RENOVAR CREDITO CON EL ICETEX:**

Seguir los siguientes pasos:



**PRESENTAR A COORDINACIÓN DEL ICETEX EN LA UNIVERSIDAD DE CALDAS, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

- REPORTE DE ACTUALIZACION DE DATOS FIRMADO
- PROMEDIO DE NOTAS DEL SEMESTRE QUE TERMINO (Debe estar por encima de 3.4)
- RECIBO DE MATRICULA ORIGINAL DEL SEMESTRE A CURSAR (PARA LOS QUE TIENEN CREDITO PARA MATRICULA) o COPIA DEL RECIBO DE MATRICULA DEL SEMESTRE A CURSAR YA CANCELADO PARA LOS QUE TIENEN CREDITO PARA SOSTENIMIENTO.

**NOTA: CADA SEMESTRE SE DEBE HACER LA RENOVIACION DEL CREDITO PARA RECIBIR EL GIRO.**

*Recordar estar siempre A PAZ Y SALVO con el icetex para poder renovar su crédito y mantener una calificación de comportamiento de pago buena.*

**CALIFICACION DE COMPORTAMIENTO DE PAGO:**

BUENA: GIRO 100%

REGULAR: GIRO 90%

MALO: GIRO 80%

**Cualquier inquietud con gusto será atendida.**

**Jenny Villada**

**Coordinadora Icetex-Universidad de Caldas**

**Calle 65 No 26 – 10 Tel: (6) 8781500 ext. 11121**

**[icetex@ucaldas.edu.co](mailto:icetex@ucaldas.edu.co)**

**Manizales Caldas.**